

Sangolquí, 19 de julio de 2016

Señor

Washington Mancero

Gerente de la compañía de Transporte Mancero Irazabal S.A.

Presente.-

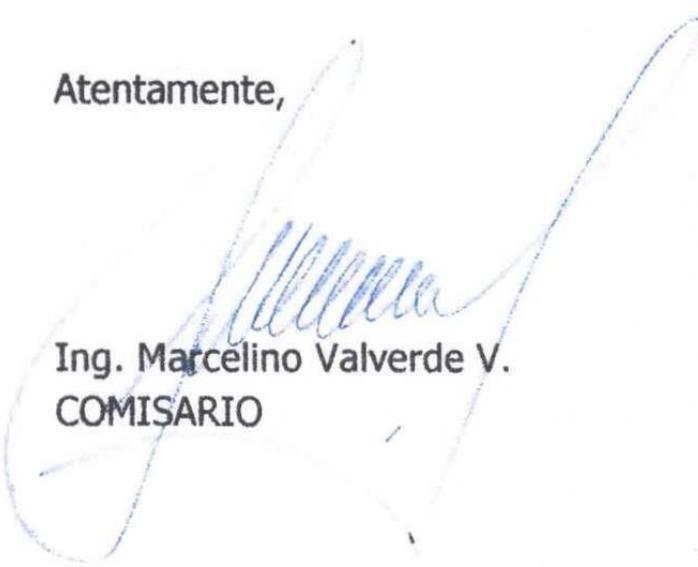
De mi consideración:

Informo a usted y por su intermedio a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Mancero Irazabal S.A., en mi calidad de Comisario de la Compañía, que en cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías es su Art. 279, numeral 4, una vez analizado el balance, presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Del análisis al balance del año 2015, se desprende que la Compañía no realizó actividad económica en este periodo, por lo que no existieron gastos ni ingresos.

Es todo lo que puedo informar de acuerdo a los documentos presentados para el presente informe

Atentamente,



Ing. Marcelino Valverde V.
COMISARIO